

ACTA DE FALLO DE LA IR-IEPC-008-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA QUE SE ENTREGARÁN AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas del día diecisiete de abril del dos mil veintiséis se celebra la **Décima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en la modalidad presencial en Sala de Sesiones y virtual a través del siguiente enlace: - - - - -

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OTY4YWNmMGQtZjRjMS00YzZmZLTlJmWEtMmRhNTgzMzYzYjcy%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

- - - Estando presentes las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), que al final firman para debida constancia legal, para el desahogo del punto número cuatro del orden del día consistente al desahogo y fallo del Procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-008-2026, para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el Ejercicio Fiscal 2026.** En uso de la voz, la Consejera Presidenta solicita se inicie con el desahogo de la invitación en términos de las bases. En uso de la voz, la Secretaria Técnica comenta que para este procedimiento se realizó la invitación a veintitrés (23) personas morales autorizadas por el SAT, para participar en el procedimiento correspondiente, las cuales se enlistan a continuación: - - - - -

- - -1. Credi Trune, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. - - - - -
- - - 2. Sí Vale México, S.A. de C.V. - - - - -
- - - 3. Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. - - - - -
- - - 4. Pluxee México, S.A. de C.V. - - - - -
- - - 5. Ocsi Soluciones, S.A. de C.V. - - - - -
- - - 6. Previsión del Trabajo, S.A. de C.V. - - - - -
- - - 7. Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. - - - - -
- - - 8. Intely Vale, S.A.P.I. de C.V. - - - - -
- - - 9. EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V. - - - - -
- - - 10. EFECTIVALE A CORPAY COMPANY. - - - - -
- - - 11. Vale Total, S.A. de C.V. - - - - -
- - - 12. Comercio Digital Wal-Mart S. de RL - - - - -

- - -13. Tiendas Chedraui S.A. de C.V. -----
- - - 14. Dispersiones Sociales de México -----
- - - 15. Operadora Futurama, S.A. de C.V. -----
- - - 16. Super Willys, S.A. de C.V. -----
- - - 17. Finutil, S.A. de C.V. -----
- - - 18. Promotora de negocios S-Mart, S. de R.L. de C.V. -----
- - - 19. Promotora Inbursa S.A. de C.V. -----
- - - 20. Omonela, S.A. de C.V. -----
- - - 21. Monederos del Noroeste, S.A. de C.V. -----
- - - 22. Central Detallista, S.A. de C.V. -----
- - - 23. Supermercados Internacionales Heb, S.A. de C.V. -----

- - - En desarrollo del punto 2 del calendario de actividades establecido en las Bases correspondientes al presente procedimiento consistente en la Presentación y revisión de la documentación legal y administrativa descrita en el numeral 8 de las bases y entrega de propuestas en sobres cerrados a desarrollarse el día diecisiete de abril del dos mil veintiséis, en un horario de 09:00 a 11:00 horas, la Secretaria Técnica del Comité informa que, solo se presentaron la siguientes personas: -----

- - - 1. Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. -----
- - - 2. EFECTIVALE S. DE R.L DE C.V. -----
- - - 3. Intely Vale, S.A.P.I. de C.V. -----

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica del Comité, comenta que todos cumplieron con la documentación legal y administrativa descrita en el numeral 8 de las bases por lo que pasan a la etapa de la evolución de las propuestas técnicas y económicas. -----

- - - En uso de la voz, la consejera presidenta pone a consideración del Comité lo expuesto por la Secretaria Técnica en caso de alguna duda o comentario, de no ser así, poder continuar con la apertura de los sobres con las propuestas técnicas y económicas de las empresas que cumplieron con lo establecido en las Bases. -----

- - - Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres marcados con el número 2, referente a la Propuesta técnica, en la que después de analizar las propuestas realizadas por las empresas se hace constar que las empresas que cumplieron con lo establecido en el Anexo técnico, son las siguientes el 1. Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., 2. EFECTIVALE S. DE R.L DE C.V. Y 3. Intely Vale, S.A.P.I. de C.V., por lo que dichas personas pasan a la siguiente etapa de apertura del sobre marcado con el número 3 referente a la propuesta económica; del cual

se obtuvieron los siguientes resultados: -----

Persona Invitada	Propuesta Económica	Garantía de Sostenimiento de la oferta	Carta donde se conste la aceptación de las bases
Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	\$37,937.80	\$216594	Cumple
EFFECTIVALE S. DE R.L DE C.V.	\$12,342.40	\$ 214034.24	Cumple
Intely Vale, S.A.P.I. de C. V.	\$17,526.21	\$ 215000	Cumple

- - - La Secretaria Técnica informa al Comité que la propuesta más favorable para la adjudicación del servicio es “EFFECTIVALE S. DE R.L DE C.V.”, con un monto de **\$12,342.40** (Doce mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.); y al cumplir con toda la documentación, así como con la propuesta técnica y propuesta económica. -----

- - - Haciendo uso de la voz la Consejera Presidenta, pone a consideración de las y los integrantes del Comité lo antes expuesto, al no existir participaciones solicita a la Secretaria Técnica someta a votación el fallo del procedimiento. -----

--- En uso de la voz la Secretaria Técnica somete a votación de las y los integrantes del comité el fallo para la adquisición de monederos electrónicos de despensa que se entregarán al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el Ejercicio Fiscal 2026, realizado a través del procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-008-2026** a favor de la persona moral es “EFFECTIVALE S. DE R.L DE C.V.”, con un monto de **\$12,342.40 (Doce mil trescientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.). Aprobado por unanimidad.** -----

- - - Concluido el proceso de desahogo la consejera presidenta del Comité insta a la secretaria técnica, hacer del conocimiento de los participantes el resultado del mismo, incorporando la minuta de trabajo y continuar con el desarrollo de la sesión. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERERO

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE GUERRERO.

C. VICTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS
NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE
INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ,
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y DE CONSULTORIA.

C. SILVIO RODRIGUEZ GARCIA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

C. JUAN IVAN BARRERA SALAS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MAYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA

C. ULISES CANO APARICIO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
GUERRERO

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA
TÉCNICA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA IR-IEPC-008-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA QUE SE ENTREGARÁN AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026